



# AVISO

## SUSPENSIÓN DE LABORES

### SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL

Con base en el comunicado emitido por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) de dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro, donde dio a conocer que de la consulta realizada a las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación sobre mantener o no la suspensión de labores en los órganos jurisdiccionales, se obtuvieron 809 votos **A FAVOR DE MANTENER LA SUSPENSIÓN PARCIAL DE LABORES**, lo que evidencia el rechazo contundente de las acciones recientes tomadas por los poderes Ejecutivo y Legislativo en contra de los integrantes del Poder Judicial de la Federación.

En consecuencia, las magistradas, magistrados, juezas y jueces de Xalapa, Emiliano Zapata y Villa Aldama, a través de sus coordinaciones, determinaron que no existen las condiciones necesarias para la reanudación de labores, por consiguiente, **CONTINÚA LA SUSPENSIÓN PARCIAL DE LABORES** a partir del **LUNES 21 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO Y HASTA NUEVO AVISO; POR LO TANTO, EN ESTOS DÍAS, NO CORRERÁN PLAZOS NI TÉRMINOS PROCESALES.**

Se aclara que lo anterior no implicará dejar de atender las guardias establecidas ni los casos urgentes que lleguen a presentarse y que se especifican en el punto 4 de la Declaratoria de la JUFED; así como los demás asuntos que, a consideración de las personas juzgadoras, reúnan las características de urgentes de conformidad con las leyes que los rijan.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Finalmente, comuníquese esta decisión a la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal, Secretaría Ejecutiva del Pleno, a la Visitaduría Judicial del Consejo de la Judicatura Federal y a los titulares de los citados órganos jurisdiccionales, para los efectos legales conducentes.

**Xalapa, Veracruz, 19 de octubre de 2024**

Atentamente

**MAGISTRADA MARISOL BARAJAS CRUZ**

**COORDINADORA DE MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN XALAPA Y EMILIANO ZAPATA.**  
**(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)**

**JUEZ SALVADOR PÉREZ RAMOS**

**COORDINADOR DE JUECES Y JUEZAS DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN XALAPA Y EMILIANO ZAPATA.**  
**(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)**

**JUEZA ANA LIVIA SÁNCHEZ CAMPOS**

**COORDINADORA DE JUECES Y JUEZAS DISTRITO DE LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN XALAPA.**  
**(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)**

**JUEZA FLOR DE MARÍA MELÉNDEZ SÁNCHEZ**

**COORDINADORA DE JUECES Y JUEZAS DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN VILLA ALDAMA.**  
**(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)**

Nl6yc8MxIBF1ITecu4C3JwN+FdpK1F34Xfu17BLRuM=

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN